

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS**II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA****II.1.2. Nombramientos Académicos****DIRECTORAS/ES DE DEPARTAMENTO****DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES (142)**

D. JOSÉ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL. EFECTOS: 1-10-2011.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL (136)

DÑA. SUSANA HUERTA TOCILDO. EFECTOS: 15-9-2011.

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO IV (EMPRESA INFORMATIVA) (130)

D. FERNANDO PEINADO MIGUEL. EFECTOS: 1-10-2011.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA IV (BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y LITERATURA HISPANOAMERICANA) (178)

DÑA. JUANA MARTÍNEZ GÓMEZ. EFECTOS: 1-10-2011.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HEBREOS Y ARAMEOS (007)

D. PABLO ANTONIO TORIJANO MORALES. EFECTOS: 1-10-2011.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA (013)

D. SANTIAGO CARLOS MONTERO HERRERO. EFECTOS: 1-10-2011.

SECRETARIA/O DE DEPARTAMENTO**DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE II (MODERNO) (019)**

D. JESÚS CANTERA MONTENEGRO. EFECTOS: 11-7-2011.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL (149)

DÑA. MARIA LUISA VILLAMARÍN LÓPEZ. EFECTOS: 7-9-2011.

SECRETARIA DE INSTITUTO UNIVERSITARIO**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROQUÍMICA**

DÑA. EVA DE LAGO FEMIA. EFECTOS: 16-06-2011.

COORDINADOR DE MASTER**MASTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

D. GONZALO JOVER OLMEDA. EFECTOS: 01-09-2011.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D. Andoni Alonso Puelles como coordinador representante de la Escuela Universitaria de Trabajo Social en el Campus Virtual.

Conforme a lo establecido en el artículo 5.2.a) del Decreto Rectoral 55/2007, de 15 de noviembre, de creación de la Oficina del Campus Virtual de la Universidad Complutense,

Este Vicerrectorado, ha dispuesto nombrar a D. Andoni Alonso Puelles, coordinador representante de la Escuela Universitaria de Trabajo Social en el Campus Virtual, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 13 de septiembre de 2011.- El Vicerrector de Innovación, Manuel Mañas Baena.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Cristina Velázquez Vidal como representante de la Universidad Complutense de Madrid en la Fundación para la Promoción del diseño en la Comunidad de Madrid (FUNDISMA).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1.p) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

Este Rectorado, en ejecución del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de junio de 2011, ha dispuesto nombrar a D^a Cristina Velázquez Vidal, Vicerrectora de Atención a la Comunidad Universitaria, como representante de la Universidad Complutense de Madrid en la Fundación para la Promoción del Diseño en la Comunidad de Madrid (FUNDISMA), con efectos de 28 de junio de 2011, reservándose el Rector la posibilidad de avocar para sí la competencia para representar a la Universidad en el Patronato.

Madrid, 1 de julio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.